



Seg Cia. Ltda.
Seguridad Privada

Matriz Quito: Barrio Savilla Calle E2F-557
Número 329 Intersección S56
Teléfono: (03) 3014580 - 0981363342
email: gerencia@jarpiseg.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA DE SEGURIDAD JARPISEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 26 de abril del 2018, en la sede social de la compañía a las 16h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD JARPISEG CIA LTDA. Señores: Jorge Arturo Heredia Fala, Raúl Vinicio Jarrín García y Héctor Armando Heredia Fala por sus propios derechos, cuya participación en el capital de la Compañía en participación de un dólar cada una, y por un monto de US 10000,00 de capital suscrito y pagado, consta en el siguiente detalle:

Jorge Arturo Heredia Fala	3334.00	33.34%
Raul Vinicio Jarrin Garcia	3333.00	33.33%
Hector Armando Heredia Fala	3333.00	33.33%
TOTAL	10000.00	100.00%

Los socios representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de los socios, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Héctor Armando Heredia Fala y en calidad de secretario Ad Hoc el Señor Raul Vinicio Jarrin Garcia. La Presidenta ordena que por secretaria se constate el quorum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital suscrito de la Compañía, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

La junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.

1.- Se conoce y se aprueba EL BALANCE ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

La Junta General resuelve y aprueba por unanimidad autorizar EL BALANCE DEL AÑO 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la Sesión, por secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la Sesión a las 5:30 horas.

Jorge Arturo Heredia Fala

GERENTE

Héctor Armando Heredia Fala

PRESIDENTE

Raul Vinicio Jarrin Garcia

SECRETARIO ADHOC